

Rosa M.

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.023.917-0 DC 25 G 95 A 95
Aéreo a través de: (57-3) 4722000 - 01 8008 117 210 - servicioalcliente@72.com.co
Missile Concesión de Correo

472

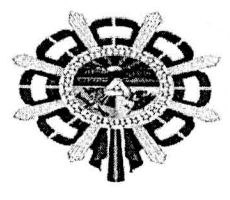
Remitente

Nombre Razón Social: EMOS MEJOR
Dirección: Calle 16 No. 12-120 Edificio Michelsen (Int. 120)
Ciudad: VALLEDUPAR - CESAR
Departamento: VALLEDUPAR - CESAR
Codigo postal: 200001445
Envío: RA379284477CO



EMOS MEJOR
NO DEL CESAR
ALBERTOMONSALVO.COM

**Secretaría de Hacienda y Finanzas Departamental
Grupo de Gestión de Rentas Departamental
Subgrupo de Recursos y Ejecuciones Fiscales**



Destinatario

Nombre Razón Social: GOMEZ GAITAN NATASHA IVONNE
Dirección: CARRERA 18A Nº 15-48
Ciudad: RIOHACHA
Departamento: LA GUAJIRA
Codigo postal: 440002071
Fecha admisión:

ipar, 01 de Julio de 2022

(a):
Z GAITAN NATASHA IVONNE
ERA 18A Nº 15 - 48
ha - La Guajira

Ref.: Requerimiento para regularización de cuotas de facilidad de pago contenida en Resolución N° 1261 del 15 de Septiembre de 2017.

Por medio de la presente me permito recordarle que usted ha suscrito acuerdo de pago con el Departamento del Cesar, el cual fue concedido a través de la Resolución de la referencia, por el vehículo de placas **ISX016** Una vez hecha la revisión del expediente y la base de datos de esta dependencia, usted adeuda **6** cuotas, por lo que se le conmina a acercarse a esta dependencia departamental, con el fin de actualizar la deuda y ponerse al día dentro de los cinco (05) días siguientes al recibido de esta comunicación.

En el evento de que haga caso omiso a este requerimiento se declarará la terminación unilateral del acuerdo y se iniciará de forma inmediata el respectivo proceso de cobro coactivo haciendo efectivas las garantías ofrecidas como respaldo de la deuda. Si usted se encuentra al día con el compromiso de pago, deberá allegar a esta oficina copia de los comprobantes de pago que acrediten su cumplimiento.

No siendo otro el particular, atentamente;

YENIFRED CAMPO BELTRAN
Líder del Programa de Gestión de Rentas

Proyecto: Rosa María González G. Técnica Administrativa

Edificio Alfonso López Michelsen Calle 16 No.12-120 Tels: (095) 578230 – 5748270 ext. 122
E-mail: rentasejecucionesfiscales@cesar.gov.co